

PROTOCOLO DE ACTUACION PARA ESTUDIANTES EN MOVILIDAD ERASMUS

Facultad de Ciencias del Deporte (FCD)

FASE 1: Tras la Adjudicación de la Plaza

- Asistir a la sesión informativa convocada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales (**Obligatoria**).
- Consultar la web de la Facultad de Ciencias del Deporte y del ARIC para familiarizarse con los documentos y plazos:
 - Web Facultad Ciencias del Deporte – Movilidad Estudiantes:
<https://www.upo.es/facultad-ciencias-deporte/es/estudiantes/movilidad/>
 - Web ARIC - Erasmus:
<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/erasmus/>

FASE 2: Reunión con el Tutor/a Docente

- Enviar al tutor/a por email los siguientes documentos con antelación:
 - Expediente académico (PDF desde “Acceso Personalizado”)
 - Oferta de asignaturas de la universidad de destino
 - Propuesta inicial del acuerdo académico (modelo disponible en la web FCD)
- Asistir a la reunión con el tutor/a, quien validará las asignaturas y el tipo de reconocimiento.
- Subir el acuerdo académico a la plataforma RAPMI con validación del tutor/a docente antes de la fecha dispuesta para ello (revisa bien las fechas).

FASE 3: Matriculación y Preparación

- Realizar la matrícula en la UPO (julio) incluyendo solo las asignaturas del acuerdo académico.
- Conservar toda la documentación relevante: emails, acuerdos, guías docentes, justificantes.
- Revisar la oferta académica y calendario de la universidad de destino. Atender a instrucciones sobre alojamiento, bienvenida, idiomas, etc.

FASE 4: Durante la Estancia

- Solicitar modificación del acuerdo académico si alguna asignatura no se oferta o hay solapamientos.
- Enviar en tal caso al tutor/a:
 - Acuerdo académico inicial
 - Propuesta nueva
 - Justificación de la necesidad de modificación
- Los cambios deben ser aprobados y formalizados en RAPMI dentro del plazo establecido por ARIC.

FASE 5: Final de la Estancia

- Solicitar el Transcript of Records (ToR) a la universidad de destino.
- Enviar el ToR al ARIC (erasmus@upo.es).
- El tutor/a docente realizará en la plataforma el informe de reconocimiento de las asignaturas aprobadas.
- La calificación se incorporará al expediente del alumno.